

REFLEXIONES EN TORNO A LOS MODELOS PRODUCTIVISTA Y POSTPRODUCTIVISTA EN LA VEGA DE GRANADA

JOSÉ MENOR TORIBIO*

Aceptado: 7-XI-00. BIBLID [0210-5462 (2000); 30: 415-427].

PALABRAS CLAVE: Productivismo, Postproductivismo, Espacios periurbanos, Vega de Granada.

KEY WORDS: Productivist, Postproductivist, Periurban spaces, Vega de Granada.

MOTS CLEFS: Productivisme, Postproductivisme, Espaces periurbaines, Vega de Granada.

RESUMEN

Los espacios rurales de las sociedades desarrolladas occidentales están inmersos actualmente en una serie de complejas transformaciones que están haciendo cambiar su rol tradicional como zonas de producción de alimentos. Toda una gran variedad de nuevas funciones no-productivas demandadas por estas sociedades postindustriales están afectando de diferente manera según las características propias de esos espacios. Y en un espacio periurbano como es el caso de la Vega de Granada, es el fenómeno de la contraurbanización el que está provocando un cambio en los usos del suelo y un cambio en las funciones tradicionales de estas ricas tierras de regadío. En este artículo trataremos de discernir cuáles podrían ser las estrategias a seguir para que este espacio se adecue de una forma más satisfactoria al mundo postproductivista que se divisa en un futuro próximo.

SUMMARY

The rural spaces of the developed occidental societies have been passing a number of complex transformations, one of the most distinguishing of which is transition of its most important function of production of foods. All a variety of new no-productivist functions demanded for postindustrial societies that they are effecting differentment according to their own characteristics. In a periurban space, like the Vega de Granada, it is the phenomena of contraurbanisation which is provoking the transition of the land uses and the transformation of the traditional functions of this rich irrigated lands. In this paper we are trying to find out what could be the possible strategies of development of this space for its adaptation in the most adequate form to the postproductivist epoch which attends it in the nearest future.

RÉSUMÉ

Les espaces ruraux des sociétés développées occidentales souffrent actuellement une série de transformations complexes qui font changer leur rôle traditionnel des zones de production de

* Departamento de Territorio y Patrimonio Histórico. Universidad de Jaén.

nourriture. Toute une série des nouvelles fonctions non-productivistes que les sociétés postindustrielles demandent affectent de différent manière selon ses caractéristiques propres de cet espace. Et dans l'espace périurbain comme dans le cas de la Vega de Granada, c'est le phénomène de la contraurbanisation qui a provoqué le changement des usages des sols et une mutation des fonctions traditionnelles de ces terres riches irriguées. Dans cet article nous tentons d'analyser quelles seront les stratégies possibles à suivre pour faire cet espace s'adapter d'une façon plus adéquate à l'époque postproductiviste qui va y venir en future proche.

1. DEL PRODUCTIVISMO AL POSTPRODUCTIVISMO EN LOS ESPACIOS RURALES

Los espacios rurales europeos están experimentando desde hace varias décadas una serie de transformaciones estructurales sin precedentes, hasta el extremo que parecen estar inmersos en un proceso de constante reestructuración (productiva, funcional, social...) cuyo fin no se percibe aún en el horizonte.

A principios de la década de los sesenta dichas mutaciones se empezaron a manifestar con el paso desde un modelo agrario tradicional hacia otro modelo moderno o de "mercado", a lo que se sumó un proceso de intenso vaciado demográfico de las áreas rurales. Durante una parte de los años setenta y casi todos los ochenta, las mutaciones hay que ubicarlas en el mayor protagonismo de la agricultura a tiempo parcial, a lo que se añadió una cada vez mayor especialización productiva de las explotaciones. Por último, desde finales de los ochenta y sobre todo durante los noventa, parece ser que las "tendencias postproductivistas" en clave de diversificación funcional de las áreas rurales son las mutaciones más significativas (RUBIO TERRADO, 1999).

Paralelamente, todo este proceso de reestructuración viene propiciado en gran medida por las políticas agrarias. Hasta la reforma de la PAC de 1992, el objetivo prioritario de estas políticas era la producción de alimentos, buscando con ello una suficiencia en la oferta a los consumidores y la obtención de unas rentas agrarias adecuadas, mediante una política fuertemente orientada a apoyar los ingresos, sosteniendo los precios internos de los productos agrarios y protegiendo las fronteras frente a la competencia exterior. Y para conseguir estos objetivos se le exigió a la agricultura europea que se modernizara, siguiendo el modelo industrial imperante, es decir, mediante el empleo masivo de bienes de producción (agroquímicos, fitosanitarios, semillas selectas, máquinas, piensos compuestos...), intentando así conseguir el máximo rendimiento productivo por unidad de superficie o ganadera... es lo que se ha llegado a denominar *modelo productivista* del sector agrario.

Este modelo que parecía bastante consolidado y eficiente empezó a mostrar los primeros síntomas de crisis a finales de los años ochenta, cuando se sobrepasó el objetivo de la suficiencia alimentaria europea, y empezaron los problemas derivados de la necesidad de exportar los excedentes (encarecimiento de los costes de la PAC a causa de las restituciones a la exportación, conflictos en relación a los acuerdos del GATT ...). Así pues, en 1988 se empezaron a dictar las primeras normativas para intentar solucionar este problema, teniendo todas ellas como objetivo común la reduc-

ción de la producción y por tanto de los excedentes (retirada de tierras, reforestación, prejubilación, cuotas a la producción).

A este nuevo objetivo de la PAC se le añadió la constatación “coyuntural” de otros hechos que vendrían a apoyar estos nuevos cambios en las políticas agrarias. En primer lugar se empiezan a comprobar los graves perjuicios medioambientales que causa el modelo agrario productivista, y en segundo lugar, pero no menos importante, se aprecia igualmente que este modelo ha fomentado una dualización del espacio rural, incrementando las disparidades entre unas zonas rurales integradas (aquellas que están dentro de los circuitos comerciales) y las zonas de montaña o desfavorecidas (incapaces de producir eficazmente para el sistema). Así pues, la reforma de las PAC de 1992 dio entrada a otros nuevos objetivos dentro de su campo de acción, como son la mejora del medioambiente y un mayor equilibrio de los espacios rurales. En torno al primer objetivo mencionado, se dictaron medidas para la protección del medioambiente, del paisaje y de los recursos naturales, y sobre todo se continuó profundizando en las reformas ya iniciadas en 1988, dirigidas a potenciar la disminución y extensificación de la producción. Por otra parte, y ahondando en la misma línea, las ayudas a la “producción” pasaron en buena medida a ser ayudas a la “superficie”, por lo que se desincentiva las producciones intensivas. En este sentido de la reforma de la PAC hacia un modelo postproductivista lógicamente se verán relativamente más favorecidas las áreas de montaña y desfavorecidas, al ser hasta este momento áreas marginales/marginadas dentro de este tipo de las políticas agrarias. A partir de ahora a estas áreas se les considerarán esenciales dentro del nuevo modelo del espacio rural europeo, asignándoles nuevas funciones hasta ahora desconocidas. Paralelamente otro tipo de iniciativas políticas (Leader, Proder) también ahondan en esta dirección, intentando diversificar la economía de los espacios rurales (turismo, artesanía...) para integrarlos dentro del sistema. Todos estos aspectos se han profundizado aún más con las reformas propuestas por la Agenda 2000.

Por tanto es clara la tendencia a considerar hoy día a las áreas rurales no como meros espacios de producción de alimentos, sino también se les asigna otras funciones que la sociedad urbana “postmoderna” valora y demanda... un espacio rural con altos valores ambientales, paisajísticos y culturales, en gran medida relacionado con la corriente del desarrollo sostenible imperante en las sociedades desarrolladas.

Así pues cada vez se hace más necesario la utilización de un nuevo marco conceptual que ayude a interpretar estos cambios de valor y de uso del medio rural. Un nuevo marco conceptual para una nueva realidad rural que recientemente se ha venido a llamar “*postproductivista*”. No obstante conviene aclarar varias cuestiones en torno a este concepto ambiguo y que aún está por definir.

El concepto de “*transición postproductivista*”, surgido recientemente en el Reino Unido, recoge una serie de tendencias “post” en el sector agrario europeo, que vendrían definidas según Bowler (1996) por la desintensificación de la producción, la dispersión de las explotaciones, y la diversificación productiva a nivel de explotación agraria. Por tanto se debe de hacer incapié en que el concepto de este término, en su significado original inglés, representa literalmente una *transición entre dos modos de producción distintos del sector agrario*, y por tanto con muchas concomitancias con el

postfordismo típico de una sociedad postindustrial y postmoderna. Siguiendo en esta dirección cabría preguntarnos si esta etapa de transición no es un mero ajuste “neofordista” o “neoproductivista” en donde se está constatando los beneficios de una producción agraria más flexible conforme a las nuevas leyes del mercado, utilizando menos inputs para abaratar costes, y con una mayor importancia de la calidad de los productos.

Pues bien, este sería el significado original de este término, si bien se ha importado a España de una forma más laxa, ya que la agricultura postproductivista aún no se ha generalizado ni muchísimo menos en nuestro país a pesar de la insistencia de la PAC en ese sentido. En España el término “postproductivista” se ha utilizado más bien para recoger todo un conjunto de recientes cambios acaecidos en el mundo rural español, como la aparición de nuevos tipos de agriculturas, la irrupción de nuevas actividades extraagrarias en el campo, de los nuevos usos del suelo, de los fenómenos de contraurbanización, del impacto ambiental derivado de las actividades agrarias, de la destrucción de los paisajes agrarios tradicionales... en definitiva de la consolidación de una serie de fenómenos “postproductivistas” que están transformando aceleradamente los espacios rurales españoles.

No obstante un hecho sobresale sobre el resto en su contribución a estos cambios. Se refiere lógicamente al proceso de urbanización, o mejor dicho al fenómeno de “contraurbanización” típico de las sociedades desarrolladas postindustriales, que está restando continuamente tierras agrarias a los espacios periurbanos de las áreas metropolitanas de las grandes y medianas ciudades. Es en estas franjas periurbanas donde se están produciendo las mutaciones más rápidas, intensas y dramáticas del campo, generadas por un “posturbanismo” que no encuentra apenas resistencia en su avance, incluso sobre los suelos más fértiles en regadío. Estos nuevos usos y actividades del suelo, como el residencial, industrial, comercial, de transporte o de recreo, están desplazando cada vez más lejos las actividades agrarias, modificando radicalmente la fisonomía de muchos espacios agrarios tradicionales como es el caso de la Vega de Granada.

2. DEL ESPACIO AGRARIO TRADICIONAL AL NUEVO PAISAJE PERIURBANO DE LA VEGA DE GRANADA

2.1. *Aproximación a la historia agraria de la Vega*

La Vega de Granada ha sido considerada históricamente como una de las comarcas españolas de mayor riqueza, basada fundamentalmente en las bondades de sus condiciones naturales (suelos fértiles, suave clima y abundante agua) que han permitido el desarrollo de una rica agricultura de regadío, en la que la Vega siempre ha sido puntera tanto en innovaciones técnicas como en nuevos cultivos.

En la evolución agrícola de la Vega se producía, cada vez que la agricultura entraba en crisis, una renovación de la producción que nuevamente la colocaba en una situación de auge. Los momentos de mayor apogeo de la agricultura de la Vega siempre han coincidido con la introducción de nuevos cultivos de carácter industrial,

imprimiendo de esta manera una fuerte inercia al resto de los sectores económicos de la comarca. Entre estos momentos de mayor esplendor económico de la Vega destacan dos fundamentalmente: el primero, ocurrido desde finales del siglo XVIII hasta principios del s. XIX, se debió a la generalización de los cultivos del cáñamo y del lino, que eran destinados a la industria textil, fomentada por el Estado para abastecer a la marina española; y el segundo, desde finales del s. XIX hasta el primer tercio del s. XX, tuvo en el cultivo de la remolacha el motor del desarrollo económico de la comarca, cuya producción era adquirida por las numerosas industrias azucareras existentes en la Vega. De tal calibre fueron las transformaciones que se operaron con esos cultivos, que incluso llevó a algunos autores a considerarlas como auténticas “revoluciones agrarias” (MARTÍN RODRÍGUEZ, 1982a).

Tras la guerra civil, se expandieron algunos cultivos necesarios para la época de posguerra en que se vivía, como fueron la patata y el maíz, y volvieron a reaparecer el lino y el cáñamo en las tierras de la Vega. Surgió, también, un nuevo cultivo industrial, el tabaco, que parecía que podría llegar a ocupar el lugar que había dejado la remolacha, debido a sus características similares en cuanto a posición en la rotación de cultivos, capacidad de emplear trabajo y efectos multiplicadores, pero su etapa de esplendor fue muy corta, agotándose hacia la mitad de los años cincuenta. Igualmente, también fracasará el intento de crear un nuevo ciclo, basado en esta ocasión en la ganadería vacuna para leche, a la sombra de la Central Lechera implantada en Granada en aquellos años. Después de esa época la Vega comienza poco a poco a diluirse entre una gran variedad de cultivos y entre ellos, el apoyo oficial a los cereales, va provocando un aumento progresivo de su extensión. Con esta diversidad, su producción no tenía fuerza en el mercado extracomarcal, añadiéndose una dificultad más para el desenvolvimiento agrícola de la Vega, como era la deficiencia que presentaba su red de comercialización.

A la vez, también en esta década de los 70, empieza a surgir toda una serie de actividades que contribuyeron a diversificar los recursos de que disponía la población en la Vega, como son las nuevas actividades industriales y artesanales que, aunque jugaron un papel muy secundario en el desenvolvimiento económico de la Vega, en cualquier caso, ocupaban a un 10% de la población activa. Sin embargo, descontando esa parte de la población activa, tampoco el resto de la población vivía exclusivamente de la agricultura. La crisis agraria y la presión demográfica lanzaron a la población a la búsqueda de otras formas de actividad; búsqueda que se vió favorablemente auxiliada por la vecindad de la ciudad de Granada, que absorbió a muchos peones agrícolas para otras actividades en los puestos de trabajo que fueron surgiendo en ella por la proliferación de los servicios, la construcción y de algunas industrias. Por otra parte, la misma corriente emigratoria hacia el extranjero, sin carácter definitivo, por una temporada mayor o menor según los casos, llegó a constituir igualmente un alivio a la densidad agrícola (OCAÑA OCAÑA, 1974).

En este contexto, Martín Rodríguez (1982a) se preguntaba si estos nuevos ajustes en la Vega, en donde se estaba produciendo un tránsito desde una sociedad agrícola a una sociedad industrial, corresponderían a una “tercera revolución agrícola”. Pero más bien, creemos, parecen ser unos meros ajustes demográficos provocados por la entrada

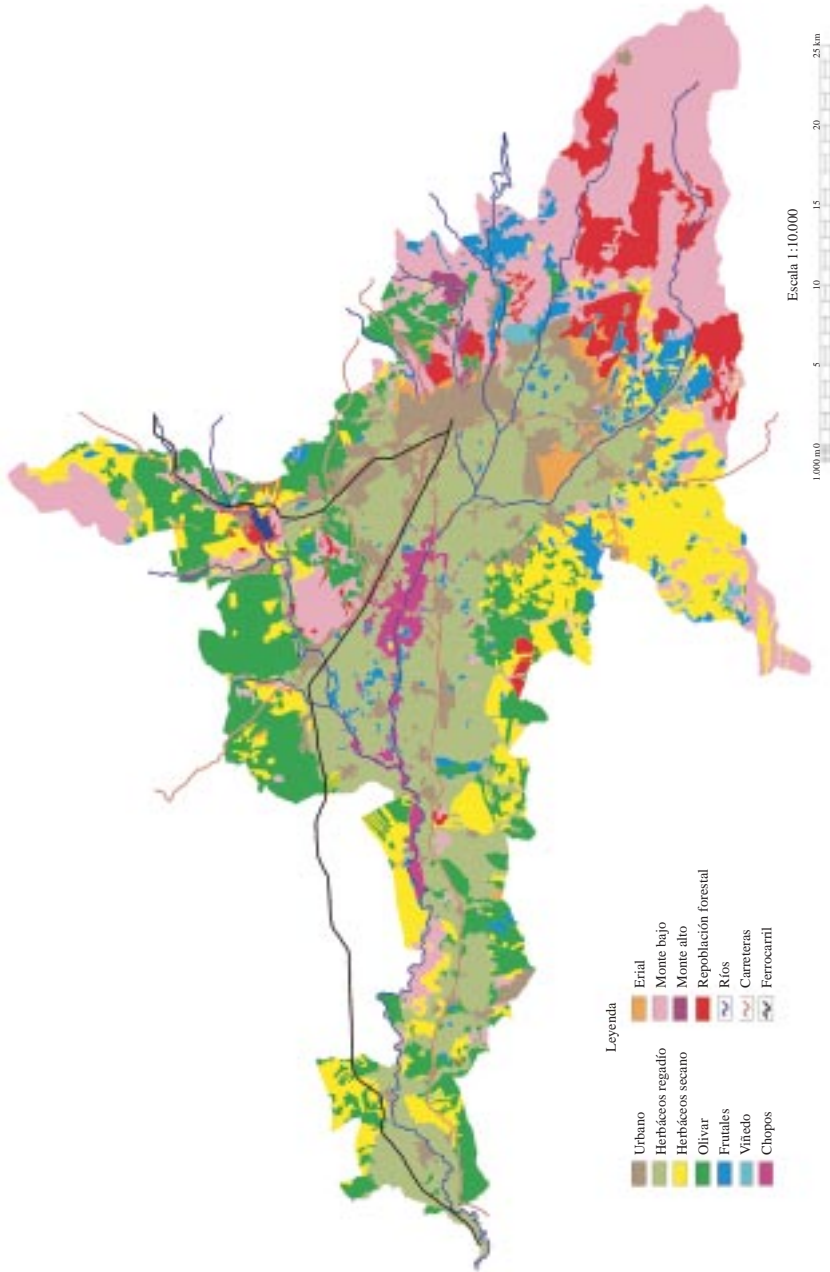
de España en el proceso de industrialización, puesto que, como se verá más adelante, esta “revolución” no sirvió para modernizar la agricultura de la Vega ni para mejorar sus rendimientos, ya que nos seguimos encontrando en los años 70 con una agricultura de explotaciones sin la adecuada dimensión (1,8 has. en regadío y 3 has. en secano), sin una alternativa racional, anclada en cultivos extensivos como los cereales (que ocupaban el 50% de la superficie regada) y el chopo (cultivo de renta, esquilador y empobrecedor de recursos hídricos), con otros cultivos más rentables pero con graves problemas como el tabaco (sin posibilidad de incrementar su superficie) y los ajos, cebollas y patatas (con problemas de comercialización), y con una ganadería basada, en gran parte, en el bovino de leche que también tenía problemas para dar salida a su producción debido a los problemas de comercialización con se encontraba la Central Lechera.

De entre estos problemas, el tremendo minifundismo existente, empezaba a despuntar como el principal hándicap estructural para hacer rentable la agricultura de la Vega. Mientras las técnicas de cultivo fueron manuales y debido al sistema intensivo de su agricultura, la gran división de la propiedad no actuó en el pasado como una rémora para el desarrollo agrícola de la Vega. Sin embargo, ante la necesidad de aumentar su productividad y en un momento en que el campo necesitaba inversiones importantes, la fragmentación de la propiedad era un elemento que limitaba la capacidad de la comarca para una renovación técnica y una nueva orientación de su producción (OCAÑA OCAÑA, 1974).

2.2. *El surgimiento de los paisajes periurbanos*

El fuerte desarrollo demográfico y urbanístico que experimenta la ciudad de Granada desde la década de los sesenta, al que se le une dos décadas más tarde el de gran parte de los municipios de su área de influencia más inmediata, está configurando un área suburbana o metropolitana que ha transformado el modelo territorial de este espacio de tradicional ocupación agraria (MENOR TORIBIO, 1997). En efecto esta dinámica ha modificado la estructura y la fisonomía del paisaje tradicional de la Vega, pasando de una monofuncionalidad agraria a una multiplicidad de usos de su territorio, de modo que el suelo ha perdido en gran medida su valor como medio de producción, haciéndose más receptivo a nuevas demandas de uso urbano. Este proceso ha supuesto la desaparición de una parte importante de los campos que han sido sustituidos por edificaciones o por infraestructuras viarias, una modificación de usos de la que no se han visto excluidas tampoco las tierras de regadío. Es más, al contrario que en épocas anteriores, el proceso de urbanización se realiza hoy en día de una forma selectiva, generando un espacio urbano discontinuo separado por intersticios de espacios rurales, de modo que frente a la dualidad campo-ciudad de antaño, hoy nos encontramos con nuevas realidades como espacios periurbanos, rururbanos, etc. debido a fenómenos de exurbanización de actividades y funciones que se vienen desplazando desde Granada a los municipios que la circundan (Mapa n.º 1).

MAPA 1. USOS Y APROVECHAMIENTOS EN LA VEGA DE GRANADA



Fuente: Instituto Cartográfico de Andalucía. Mapas topográficos. Año 1991.

En aquellas zonas que han conocido una acumulación masiva de estos impactos se puede hablar de una auténtica suplantación del paisaje, mientras que en otras la proliferación de elementos ajenos al desenvolvimiento tradicional de la vida rural, ha significado la conversión en mayor o menor medida, del paisaje rural agrario en un paisaje periurbano (MARTÍN-VIVALDI CABALLERO y JIMÉNEZ OLIVENCIA, 1995).

No obstante, este espectacular crecimiento urbano ha tenido una diferente incidencia sobre los terrenos de vega más fértiles. La ciudad de Granada, junto a varios municipios cercanos, como Maracena, Peligros, Albolote y Atarfe por el Norte, y Armilla, Churriana y Ogíjares por el Sur, son los que se muestran como mayores consumidores del espacio agrario, ya que el proceso de invasión de la Vega ha sido aquí más dilatado en el tiempo, y también porque ocupan lugares privilegiados en el interior del regadío mismo.

Caso muy diferente es el de los pueblos asentados en el borde de la Vega y concretamente en el piedemonte de Sierra Nevada, que han conocido un enorme crecimiento de su espacio construido y sin embargo apenas han consumido suelo de vega. Los pueblos de este sector han optado por ampliarse sobre las laderas, o en algunos casos, sobre los secanos que conectan con los regadíos. En este caso estarían Cenés, Huétor-Vega, Monachil, Cájar, Otura, Alhendín, Las Gabias y en menor medida La Zubia.

Por el contrario, desde Santa Fe (municipio éste también con una importante expansión urbanística, y que actúa como cabecera subcomarcal del núcleo central de la Vega) la ocupación urbana del suelo agrícola es ya muy reducida, como sucede en los municipios de Pinos-Puente, Fuente-Vaqueros, Chauchina, Cijuela, Láchar y en menor medida aún en los municipios más alejados de la Vega Baja (Moraleda de Zafayona, Villanueva de Mesía y Huétor-Tájar) que funcionan de una forma más autónoma.

Actualmente, la aglomeración urbana de Granada está reduciendo el espacio dedicado a las actividades agrarias en un 1% anual, y alrededor de unas 4.000 has. se encuentran clasificadas por el planeamiento municipal como suelo apto para urbanizar. De esta forma, además del efecto directo, el planeamiento produce un tensionamiento sobre la Vega que le resta capacidad productiva a su agricultura. Este proceso de reducción de los suelos productivos y el deterioro de la Vega en general, perjudica al sistema económico global del ámbito, ya que este sector supone aún el 16,5% del empleo en los municipios de la periferia, pudiendo afectar por tanto a medio-largo plazo a buena parte de los activos agrarios de la Vega, con un volumen de unos 3.500 empleos de difícil reubicación en otros sectores económicos (COPT, 1997).

En este sentido, los intentos de proteger la rica llanura aluvial de la Vega contra el avance de las urbanizaciones (Plan de Protección del Medio Físico de la Provincia de Granada, PGOU de Granada, Plan Especial de la Vega del Ayuntamiento de Granada, la misma circunvalación de la capital, Ronda Sur, etc.) tienen muchísimos problemas de aplicación de hecho, debido a la permisividad de los Ayuntamientos que ven en este fenómeno una buena forma de recaudar impuestos para las arcas municipales, aunque también en muchas ocasiones puede ser fuente de problemas, por la necesidad de instalar nuevas infraestructuras y servicios en lugares a veces excesivamente alejados de los núcleos urbanos.

No se está pues en el camino de compatibilizar distintas opciones de uso que aseguren en parte la pervivencia de un paisaje y un espacio productivo de primer orden, sino que más bien se avanza hacia su total desaparición. La situación producida por el tensionamiento urbano en estas tres áreas (Vega Norte, Central y Sur), que suman casi la mitad de la superficie total de la Vega de Granada y sobre las que se asienta el núcleo central de la aglomeración, motiva, además de la pérdida de superficie efectiva dedicada a las actividades agrarias, el abandono de las explotaciones, la falta de modernización de las labores, la falta de mantenimiento de las acequias, la dedicación laboral a tiempo parcial, etc., factores todos ellos que conllevan la disminución de la productividad y por tanto de su capacidad de generación de rentas.

3. UN MODELO PRODUCTIVISTA PARA EL SECTOR AGRARIO

No obstante no puede afirmarse que esta disminución de la superficie cultivada, aunque significativa, sea la causa de la decadencia de las actividades agrícolas de la comarca, que en realidad se relaciona con otros hechos que arrancan de momentos anteriores. En este sentido, la Vega de Granada presenta una serie de problemas estructurales, difíciles de resolver, que pueden impedir el desarrollo de una moderna y competitiva agricultura conforme a la demanda del mercado y de acuerdo a la fertilidad de sus tierras, suave clima y posibilidades de irrigación que ofrece. Entre estas *debilidades del sector agrario* en la Vega podemos mencionar: el reducido tamaño de las explotaciones (2 has. de media en los regadíos), la agricultura a tiempo parcial (50% de las explotaciones), el elevado precio de la tierra que impide ampliar la superficie de las explotaciones (entre 3 y 6 mill./ha.), el envejecimiento de los jefes de explotación (el 50% tienen más de 55 años), el escaso espíritu empresarial que hace que se cultive productos de fácil comercialización o cultivos subvencionados y la falta de unos adecuados canales de comercialización (MENOR TORIBIO, 2000).

Todos estos factores han hecho que la producción agrícola de la Vega no sea del todo tan intensiva como era de esperar si nos atenemos a la calidad de sus tierras. En la actualidad, casi la mitad de los regadíos de la Vega están ocupados por cultivos extensivos (cereales, forrajeros, choperas, olivar), poco rentables para las pequeñas explotaciones existentes, si bien necesitan escasa mano de obra, por lo que se adaptan bien a un tipo de agricultura a tiempo parcial. No obstante, las ricas tierras de la Vega, como hemos dicho anteriormente, son capaces de generar mucha mayor renta así como más empleo.

Por tanto, creemos necesaria una mayor intensificación en la producción de la Vega, evidenciándose ésto por el hecho de que el 50% de las explotaciones de la Vega no obtienen los ingresos necesarios para que una familia pueda vivir exclusivamente de la agricultura, así como que la producción hortofrutícola que sólo ocupa un 19,1% de la superficie cultivada en la Vega genere casi el 50% de los ingresos provenientes de su agricultura (MENOR TORIBIO, 2000). Ello justifica sobradamente la importancia de una mayor intensificación de los cultivos de la Vega, que admitan una mayor absorción de mano de obra y que permitiera a muchas de esas explotaciones insu-

cientes subsistir por sí mismas. Paralelamente, igualmente importante para el futuro de la Vega, es la idea de que fortaleciendo la producción agrícola y mejorando la rentabilidad de sus explotaciones, puede ser ésta la única forma de frenar el progresivo avance del proceso de urbanización de los suelos rústicos, a falta de una política seria de protección de la Vega.

El proceso de reordenación del sector agrario de la Vega requiere, por tanto, la presencia de un cultivo o aprovechamiento que como antaño actúe de eje de la economía agrícola. Pero, incluso alcanzado este supuesto, el siguiente reto ineludible sería la reordenación de la base territorial de las explotaciones, ya que la gran mayoría de éstas alcanzan unas dimensiones que las hacen inviables tanto más cuanto que la dispersión parcelaria hipoteca aún más su reducido tamaño. Una reorganización que con el minifundismo señalado sólo tiene como salida el desarrollo de la agricultura cooperativa que necesita unos requerimientos técnicos y humanos que aún no han calado del todo en los agricultores de la Vega, a pesar de los esfuerzos realizados. En este sentido, solo algunos productos como el espárrago y el tabaco, cuya comercialización se realiza prácticamente en su totalidad a través de entidades asociativas agrarias, están suficientemente organizados para emprender con mayor eficacia una mejora en sus canales de venta.

Por tanto, como solución parcial para algunos de los problemas con que se encuentra la Vega, creemos que es necesario pensar en la posibilidad de intensificar las producciones agrarias de la Vega. En las que Martín Rodríguez (1982 a) llamó “primera y segunda revolución agrícola de la Vega” se encontró la solución en cultivos que, contando con la estructura minifundista de las explotaciones agrarias, incrementaron la productividad general de las tierras, absorbieron gran cantidad de mano de obra, y constituyeron una poderosa base exportadora en la que apoyar una ulterior capitalización. Actualmente, incrementar las producciones de los regadíos y mejorar su comercialización, aparecen de nuevo como una solución a los problemas que tiene planteados la Vega. Una actividad agraria compatible con la estructura minifundista de la Vega, capaz de emplear a la fuerza de trabajo disponible, con posibilidad de ensanchar progresivamente el mercado mediante un proceso de especialización e incremento de la productividad, y que genere excedentes aptos para la acumulación de capital, parece ser, por el momento, la única salida para restablecer el equilibrio entre campiñidad en la Vega de Granada, evitando así que se siga destruyendo un recurso de alto valor productivo.

4. HACIA UN MODELO POSTPRODUCTIVISTA DE LA VEGA

Con todos estos elementos y factores de cambio que hemos señalado, se está produciendo una reorganización de la Vega de Granada, un proceso de readecuación a la situación económica, territorial y funcional que tiene este espacio a finales del siglo XX. En realidad estamos asistiendo a una nueva vertebración del espacio de la Vega, y en la medida que la agricultura es uno de los factores identificadores de este espacio, naturalmente que está en proceso de cambio y efervescencia. Así pues, es evidente que

hay una situación de cambio, pero hablar de “crisis”, en el sentido de decadencia y de falta de perspectivas de la agricultura de la Vega, creemos sería incorrecto. Lo que está ocurriendo es que estamos en una sociedad bien distinta de la del siglo XIX, incluso de la de principios de este siglo, ahora estamos en una sociedad postindustrial, en una sociedad de servicios, en la que una actividad como la agricultura, hablando en términos genéricos, no puede seguir desempeñando el mismo papel de agente o de factor organizador del espacio. Es decir, en la Vega de Granada, no por ineficiencia o por crisis, la agricultura no puede asumir hoy día el papel que tuvo en el s. XVIII o en el s. XIX; lo que no se puede pensar, y así se seguiría un camino que conduciría al fracaso, es que la agricultura pueda desempeñar como antaño un papel de motor del crecimiento demográfico y económico, o un papel desde el punto de vista del mercado de trabajo como ha desempeñado tiempo atrás. De ahí que opinemos que sería erróneo y equívoco inferir que la agricultura de la Vega esté en crisis, porque si bien ésto es discutible (en el sentido de falta de perspectivas), podríamos preguntarnos qué calificativos se podría aplicar a las agriculturas de otras áreas como el Marquesado del Zenete o Huéscar, por poner ejemplos de la misma provincia de Granada.

No obstante, del hecho de que la situación ahora sea distinta, que la agricultura ya no pueda desempeñar ese protagonismo, no se puede derivar que el futuro de este espacio tenga que ubicarse forzosamente en unos escenarios que se vienen planteando “insistentemente” desde la Reforma de la PAC (extensificación de la producción, abandono de cultivos, agricultores como guardianes del medioambiente, etc.). La tendencia reciente a pensar que el futuro de los espacios agrarios pasa por dedicarse a funciones no productivas (turismo rural, artesanía, termalismo, etc.), nos parece apropiado para unas zonas y no tanto para otras. La diversidad de las situaciones en las diferentes comarcas agrarias son tan dispares que pensar que esas ideas comunitarias son aplicables a la casi totalidad del territorio, creemos, sería un error. Y con respecto al espacio que nos ocupa, la Vega de Granada, un territorio de altísima densidad de población, bien comunicado y de fertilísimas tierras, nos encontramos con una situación en donde la agricultura, sin ser el factor básico como fue antes, tiene que seguir desempeñando un alto protagonismo dentro de las actividades productivas de la Vega, por supuesto con el acompañamiento de otras actividades. Pero es la agricultura, la transformación de esos productos agrarios, la modificación de cierta base territorial de las explotaciones, los que dan la posibilidad de ver con cierta esperanza y expectativas el desarrollo de esta comarca.

De todas maneras hay una cuestión que sí quisiéramos hacer remarcar de cara al futuro de la Vega. Nos referimos, lógicamente, a las tensiones que se están generando en el mercado del suelo. Creemos que eliminando ese interrogante, el que se pudiera disponer exactamente de determinados usos de una manera definitiva en esos espacios, va a permitir que algunas inhibiciones a la hora de dar uso a la tierra, sencillamente porque se está esperando la recalificación del suelo, ayudaría a despejar el camino en la superación de determinadas dificultades. Ello debería llevarnos a una defensa seria de la Vega, que pasa por poner freno inmediato a la destrucción de lo que es ya en ciertos sectores un espacio testimonial, si bien no por ello menos valioso, y apostar por un crecimiento urbanístico que no perjudique a estas actividades agrarias, llevando

las futuras expansiones a zonas de menor valor e impacto para el paisaje y la economía de la comarca, como son las laderas en cornisa de los pie de monte.

Así pues, la conservación de la Vega agrícola en su mayor integridad posible la fundamentaríamos en distintas razones, entre las que cabría destacar: la tradición histórica, que la ha convertido en elemento emblemático de la comarca; las repercusiones sociales del contingente campesino; su potencialidad económica, previa puesta en práctica de alternativas agropecuarias, tecnológicas, comerciales y jurídica acordes con las circunstancias actuales que permitan superar las actuales incógnitas que se ciernen sobre ella, aunque, de todas formas, en la actualidad es una fuente productiva de primera importancia. También se justifica su protección discrecional en su calidad paisajística y finalmente, que no en último lugar, por razones ambientales. Pero, paralelamente, también se hace necesario romper con el “*mito de la Vega*”; la protección de la misma no debe entenderse como un baluarte inexpugnable ni como un fósil del pasado modelo socioterritorial, sino que debe ser hecha con realismo, contemplando tanto la protección ambiental como la potenciación agraria para superar su actual situación de incertidumbre. Posiblemente, éste sería el gran reto para los habitantes de la Vega y para las administraciones implicadas en la Vega de Granada... acertar en ese proceso de reorganización.

Por todo ello se hace necesario, cada vez más, una mayor coordinación supramunicipal a la hora de planificar y de definir el desarrollo futuro del nuevo modelo territorial que se desea para la Vega de Granada, teniendo en cuenta los aspectos que anteriormente hemos mencionado y otros más que no hemos abordado en este trabajo, pero que igualmente podrían resultar de gran interés para que mejore la calidad de vida de los habitantes de esta comarca, que ha sido siempre y lo sigue siendo, una pieza clave para el desarrollo de la provincia e incluso para el equilibrio regional de Andalucía.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. (1998): *Actas del IX Coloquio de Geografía Rural*. Ponencia I: El postproductivismo en los espacios agrarios. Editado por el Dpto. de Geografía, Prehistoria y Arqueología de la Universidad del País Vasco, y por el Grupo de Trabajo de Geografía Rural de la AGE. Vitoria.
- BOWLER, I. R. (1996): “Agricultural land use and the post-productivist transition”. En LÓPEZ ONTIVEROS, A y MOLINERO HERNANDO, F. (coord.): *La investigación hispano-británica reciente en geografía rural: del campo tradicional a la transición postproductivista*. Actas del I Simposium de geógrafos rurales británicos y españoles. Editorial de la Asociación de Geógrafos Españoles, Grupo de Trabajo de Geografía Rural.
- CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES (1997): *Plan de Ordenación del Territorio de la aglomeración urbana de Granada. Bases, objetivos y estrategias*. Junta de Andalucía.
- MARTÍN RODRIGUEZ, M. (1982a): *Historia económica de la Vega de Granada (siglos XV-XX). Una propuesta de interpretación malthusiana*. Universidad de Granada. Curso de Estudios Hispánicos. Editorial Don Quijote.
- , (1982b): *Azúcar y descolonización. Origen y desenlace de una crisis agraria en la Vega de Granada. El ingenio de “San Juan”, 1882-1904*. Universidad de Granada.

- MARTÍN VIVALDI Y CABALLERO, M. E. y JIMÉNEZ OLIVENCIA, Y. (1993-94): "Transformaciones del paisaje en el área de influencia de la Vega". *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, n.º 22-23, pp. 175-193.
- MENOR TORIBIO, J. (1997): "Transformaciones recientes en la organización territorial de la Vega de Granada: del espacio agrario tradicional a la aglomeración urbana actual". *Revista de Estudios Regionales*, n.º 48, pp. 189-214. Universidades de Andalucía. Málaga.
- , (2000): *La Vega de Granada. Transformaciones agrarias recientes en un espacio periurbano*. Editorial de la Universidad de Granada.
- OCAÑA OCAÑA, M. C. (1974): *La Vega de Granada*. Instituto de Geografía Aplicada del Patronato "Alonso de Herrera" (C.S.I.C.) y Caja de Ahorros de Granada. Granada.
- RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, F. (1985): *Granada, medio físico y desarrollo*. Instituto de Desarrollo Regional. Universidad de Granada.
- , (1994): "La destrucción de la Vega de Granada". *Cuadernos de Ecología*. Año 2000, n.º 6, pp. 26-27. Granada.
- RUBIO TERRADO, P. (1999): "El postproductivismo en los espacios rurales". En GALDOS URRUTIA, R, y RUIZ URRESTAZAZU, E (coord.): *Postproductivismo y medioambiente: perspectivas geográficas sobre el espacio rural*. Ponencias al IX Coloquio de Geografía Rural. Informes Técnicos, n.º 82. Departamento de agricultura y pesca del Gobierno Vasco.
- SÁENZ LORITE, M. (1996): "De la Vega a la aglomeración urbana de Granada. Aproximación geográfica a un espacio en fase de reorganización". *Cuadernos Económicos de Granada*, n.º 5. Edit. Caja General de Ahorros de Granada.

2. Crónica

